



RESOLUCION-CS-N° 036/95



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

CONSEJO SUPERIOR
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 14 MAR 1995

Expte. N° 4.233/93.-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Facultad de Humanidades, convoca a concurso público para cubrir un cargo de profesor regular en la categoría de asociado con dedicación semiexclusiva para la asignatura "Psicología Evolutiva I", de la Escuela de Ciencias de la Educación; y,

CONSIDERANDO:

Que se dio cumplimiento a las disposiciones contenidas en el Reglamento de Concurso para la Provisión de Cargos de Profesores Regulares, aprobado por Resolución N° 350-87 y modificatorias.

Que el Jurado se constituyó en tiempo y forma.

Que el mismo se expidió por unanimidad, aconsejando la designación de la postulante, Prof. Yolanda Isabel Fernández Acevedo.

Que, atento a lo establecido en el Artículo 53°, inciso b) del Reglamento vigente, el Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades, mediante Resolución N° 661-94, aprueba el Dictamen del Jurado y solicita la designación de la mencionada profesional, en dicho cargo.

POR ELLO:

Y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 011/95,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en sesión ordinaria del 23-02-95
y Cuarto Intermedio del 02-03-95)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Designar a la Prof. Yolanda Isabel FERNANDEZ ACEVEDO, D.N.I. N° 3.634.076, como profesor regular en la categoría de asociado con dedicación semiexclusiva para la asignatura PSICOLOGIA EVOLUTIVA I, Escuela de Ciencias de la Educación, Facultad de Humanidades, a partir del 2 de Marzo de 1995 y por el término de cinco (5) años, conforme a lo establecido por el Artículo 49 del Estatuto de esta Universidad.

///...



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

CONSEJO SUPERIOR

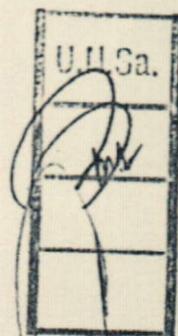
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

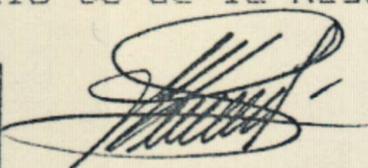
.../// - 2 -

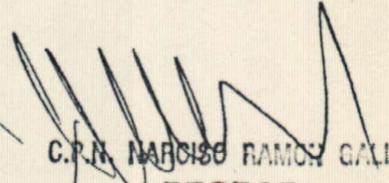
Expte. N° 4.233/93.-

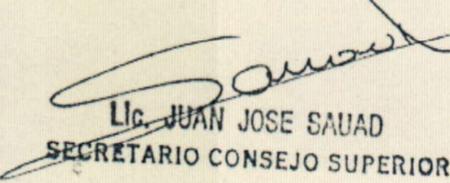
ARTICULO 2°.- Afectar la presente designación en la respectiva partida individual vacante, del presupuesto de la planta de personal docente de la mencionada dependencia.

ARTICULO 3°.- Hágase saber, comuníquese con copia a: Sr. Rector, Secretaría Académica, Dirección General de Personal, Prof. Yolanda I. Fernández Acevedo y siga a la Facultad de Humanidades a los efectos de proceder según lo indicado en el artículo 58 de la Resolución N° 350-87 y sus modificatorias.




JUAN HERIBERTO HERRERA
SECRETARIO GENERAL


C.R.N. NARCISO RAMON GALLO
RECTOR


Lic. JUAN JOSE SAUAD
SECRETARIO CONSEJO SUPERIOR

RESOLUCION-CS-N°

036/95